

## José Zorrilla: una "autocrítica" en verso de *Don Juan Tenorio*

Harto conocida es la relación conflictiva -casi de *border line*, como se diría hoy-, que Zorrilla mantuvo con su *Don Juan Tenorio*, y sobre ella discurrió en varias ocasiones, siempre amedrentando al lector con la amenaza de un libro dedicado exclusivamente a este problema: *Don Juan ante la conciencia de su autor*. Gracias a Dios, Zorrilla nunca llegó a escribir ese ensayo, aunque hasta los últimos días de su larga vida siguió ocupándose de su héroe, intentando una imposible reapoderación de ese personaje que ya tenía una vida propia, casi biológica. Baste con pensar en la refundición para zarzuela realizada en 1877, *Don Juan Tenorio*, con música de Nicolás Manent, o a las dos obras donjuanescas que el fecundo escritor dejó inconclusas y que se sacaron a luz postumas: el esbozo de novela titulado *El Tenorio bordelés* (1897) y, sobre todo, el "fragmento" (unos 6 mil versos) del poema *La leyenda de Don Juan Tenorio* (1895).

En cuanto a sus tentativas de arrasar teatral y críticamente su drama de 1844, no cabe duda que es en el trienio 1877-80 cuando Zorrilla se prodiga más en sus ataques, y en ello podemos distinguir cuatro etapas importantes<sup>1</sup>. La primera se remonta a finales de 1877, más exactamente se trata de las palabras que cierran la edición del libreto de la mencionada zarzuela de 1877<sup>2</sup>. En estas páginas Zorrilla define su manipulación textual como "un *Don Juan* contra *Don Juan*\ yo, contra mí mismo"<sup>3</sup>, y es allí donde, por primera vez, expresa su propósito de ocuparse seriamente del asunto:

En cuanto a la presente [zarzuela], no merece la pena que me ocupe más de ella. Tal como es, no podía ser otra cosa, pedida y cortada por el patrón de mi D. Juan; y de ella y del drama pienso decir mi opinión [en] un escrito, que publicaré antes del fin de año, con este u otro título análogo: *El drama "D. Juan Tenorio" ante la conciencia de su autor*,<sup>4</sup>

La segunda etapa corresponde al mes de noviembre de 1879, cuando el autor leyó unas redondillas sobre su drama en el Teatro Español de Madrid. La tercera es de mayo de 1880, cuando apareció en *Los Lunes de El Imparcial*, donde se estaban publicando por entregas los *Recuerdos del tiempo viejo*, el conocidísimo artículo titulado "Cuatro palabras sobre mi *Don Juan Tenorio*"<sup>5</sup>.

En este artículo Zorrilla retoma y desarrolla muchas de las aserciones que rematan la edición de la zarzuela. Cuarta etapa: a finales del mismo año Zorrilla incorporó en el primer tomo de los *RTV* casi todos los artículos hasta entonces dados a la luz. El artículo anteriormente citado apareció, con el mismo título, como capítulo XVIII<sup>6</sup>. Pero en los *RTV* Zorrilla realiza en realidad una fusión y ampliación de todas las etapas anteriores, pues de hecho no sólo reproduce, modificándolo en unos cuantos pormenores, el texto publicado unos meses antes en *Los Lunes*, sino que, sobre todo, añade a la sazón por lo menos dos páginas de comentarios y las redondillas leídas en 1879, precedidas de este párrafo:

La veracidad de mi opinión sobre esta obra [*Don Juan Tenorio*], la expresé muy claramente y de todo corazón en las últimas redondillas de las que leí en un beneficio que con él me dio Ducazcal en el Teatro Español el año pasado, que inserto aquí para concluir, y por creer que aquí tienen su legítimo puesto y lugar.<sup>7</sup>

Siguen las redondillas leídas el año anterior y, finalmente, el capítulo acaba con la ampliación de la frase que ya aparecía en *Los Lunes* y que es eco de la antes citada de la nota que clausura la edición de la zarzuela:

Dejémoslo aquí hasta que veamos a mi *Don Juan* ante la conciencia de su autor, que también veremos a los actores ante mi *Don Juan*<sup>8</sup>

Si bien la perturbación que siempre le procuró a Zorrilla el recuerdo de la pérdida de los derechos de autor de su *Don Juan Tenorio* es cosa ya resabida, me parece ejemplar la evolución que tuvo este capítulo en pocos meses: desde su publicación en *Los Lunes de El Imparcial* hasta su recolección en el primer volumen de los *Recuerdos del tiempo viejo* el texto se redobla.

Pasamos a las redondillas, que son el centro de interés de nuestra comunicación. La ocasión a la que se refiere Zorrilla es la memorable puesta en escena de *Don Juan Tenorio* realizada por el empresario Felipe Ducazcal en el Teatro Español de Madrid el 8 noviembre de 1879. El diario madrileño *La Época* escribía el día siguiente:

Anoche se verificó en el Teatro Español el beneficio del eminente poeta D. José Zorrilla, poniéndose en escena su popular drama *Don Juan Tenorio*, y asistiendo a la representación S. M. el Rey, la princesa de Asturias y una numerosa concurrencia. Al final del cuarto acto, el público llamó varias veces a la escena al autor, que leyó unas preciosas redondillas en que hace la historia del *Tenorio*, refiere su viaje a América y sus peregrinaciones en compañía de su D. Juan. El público aplaudió estrépitosamente la poesía, llamándolo a la escena otras tres veces, así como a los actores<sup>9</sup>.

*El Liberal* del mismo día así recuerda el acontecimiento:

Pocas veces el teatro dejará recuerdos tan gratísimos como el de las solemnidades de ayer. Por el teatro Español vimos pasar, joven siempre, y siempre adorado por el público, a D. Juan Tenorio, fantástico personaje, en cuya concepción, mezcla confusa de sentimientos generosos y de pasiones criminales, puso Zorrilla valor, honradez, ira, amor, impiedad, locura, fe y destino, agrandando al unirlos todos estos rasgos distintos con la magia de la poesía y dotándolos de color, vida y simpatía irresistible con el influjo maravilloso de su imaginación. [...] Zorrilla, obligado por el público, leyó anoche, así que el acto cuarto del *Tenorio* hubo terminado, una poesía que mereció unánimes aplausos.<sup>10</sup>

El rasgo común de éstas y otras reseñas que he podido leer es sin duda la emoción que proporcionó a todos el acontecimiento, que por cierto fue especial tanto por la asistencia del rey, como por haber aceptado Zorrilla asistir de forma oficial a una representación del *Tenorio*, y componiendo versos para la ocasión<sup>11</sup>. Además la representación del día 7 se había hecho en su beneficio.

A pesar de su actitud hostil hacia su *Don Juan Tenorio*, Zorrilla sabía perfectamente que su fama dependía en gran parte precisamente de este drama, y no de otras obras maestras como, por ejemplo, *Traidor, inconfeso y mártir*. Tanto es así que cuando leyó sus redondillas en el Español la situación era casi paradójica. En efecto, en ese otoño de 1879 los *Tenorios* que se presentaban a la cita anual en los teatros de la capital eran sólo dos: el drama de Zorrilla y su parodia, *Juan el perdidó*, de Mariano Pina. Nótese la progresión de la cartelera:

30 de octubre. T. Apolo: *DJT* y *Juan el perdidó*.

31 de octubre-4 de noviembre. T. Apolo (*idem*), T. Español (sólo *DJT*) y T. Martín (sólo *DJT*).

5 de noviembre. T. Español y T. Martín (sólo *DJT*).

6 de noviembre. T. Español (sólo *DJT*) y T. Martín (sólo *Juan el perdió*).

7 de noviembre. T. Español (sólo *DJT*) y T. Martín (sólo *Juan el perdió*).

8 de noviembre. T. Español y T. Variedades (sólo *DJT*), T. Apolo y T. Martín (con *Juan el perdió*).

El día 9 los teatros estuvieron cerrados, y a partir del 10 hasta el 19 de noviembre siguió en cartel sólo *Juan el perdió* en el Teatro Martín.

Es decir, que no sólo todos los teatros de Madrid pusieron en escena, a turno, *Don Juan Tenorio*, sino que, empezando por la única puesta en escena del 30 de octubre, progresivamente los montajes llegaron a cuatro en un mismo día (el 8 de noviembre). Además me parece de gran interés el hecho de que los teatros Apolo y Martín hicieran montajes del drama y de su parodia en sesiones consecutivas.

Frente al eminente público de este enésimo y, en cierto sentido, extraordinario triunfo -debido quizá a que se trataba del 35 aniversario del nacimiento de la obra-, Zorrilla declamó su poema, jugando voluntariamente el papel de autor del *Tenorio*, ese mismo papel que tantas veces había tenido que desempeñar a regañadientes, como recuerda en el importante Apéndice XVII de los *RTV*:

[...] en cuanto llego a una población [los empresarios y los actores] anuncian mi *Tenorio* a beneficio de un primer actor, me comprometen a asistir a la *ejecución* de mi pobre *Don Juan*, anuncian en los carteles mi presentación en la escena para atraer al público, con la esperanza de que yo *diré algo*, me colocan en el lugar más visible de la sala, instruyen la *claque* y a los amigos de donde me han de llamar y de lo que me han de pedir que lea o diga [...].<sup>12</sup>

El texto que leyó se compone de 60 redondillas, por un total de 242 versos, y no de 240, puesto que hay una estrofa de 6 versos (w. 165-170). Se trata de un poema bastante largo, como se ve, sobre todo si lo imaginamos declamado después de terminada la representación del drama.

Pero ya conocemos la verborrea del autor, que, cuando es posible, crece al compás de los años: baste con pensar que *La leyenda del Cid*, editada en 1882<sup>13</sup>, se compone de más de 20.000 versos, mientras que el "fragmento" de *La leyenda de Don Juan Tenorio*, que vio la luz postumo en 1895, supera los 6 mil<sup>14</sup>. He citado estas dos obras no sólo por pertenecer a la última fase poética de Zorrilla, sino sobre todo porque en la primera de ellas, que está escrita en diferentes metros, el uso de la redondilla es preponderante; en la segunda, en cambio, sólo hay redondillas. Parece pues que en los últimos años de su vida Zorrilla prefiere esta forma métrica, que desde luego siempre había utilizado, incluso en muchos pasajes de *Don Juan Tenorio*.

El poema desarrolla la relación de Zorrilla con su *Don Juan* siguiendo un diseño temático bien definido: el autobiográfico. Tiene una estructura muy compleja, que podríamos repartir en varios segmentos narrativos. Vamos a analizar brevemente cada uno de ellos.

1<sup>er</sup> segmento: w. 1-44. Es el introito, el prólogo, en el que el poeta hace referencia a la ocasión que le permite/obliga estar allí, elogiando a Ducazcal y agradeciendo discretamente al público la fama que le otorga. Repetidas veces subraya el hecho que él y su personaje viven juntos y al mismo tiempo separados, puesto que mientras Don Juan sigue siempre mozo, su autor envejece. Es ésta una maldición, porque su personaje lo arrastra consigo, aunque el poeta se queje de "que ir no puedo a par con él" (v. 44):

Pero nadie me hace caso por más que  
hablo a voz en grito, porque este *Don Juan*  
maldito por doquier me sale al paso. (w. 29-  
32)

El tono fluctúa entre la ironía y el dramatismo, con el resultado de convertirse primero en sarcasmo y luego en acrimonia. La *captatio benevolentiae* en favor del autor se transforma pronto en *captatio malevolentiae* contra el personaje, pues Zorrilla expresa todo su malestar frente a la transformación de la originaria simbiosis entre autor y personaje/obra en su contrario, es decir en un desdoblamiento esquizofrénico, en el que el primero convive al lado o mejor a la sombra del segundo. La criatura ha suplantado al creador y la obra domina a su autor. Los elementos autobiográficos son evidentes.

2<sup>do</sup> segmento: vv. 45-96. Después de otra *captatio benevolentiae* y de otra referencia a aquella velada teatral y a su personaje, Zorrilla introduce una narración autobiográfica y muy íntima:

Mas tanto favor os debo por él, que  
en verdad me obliga a que algo esta  
noche os diga de este insolente  
mancebo.

Oid... es una leyenda muy difícil de  
contar, porque tiene algo a la par de  
ridícula y horrenda: una historia íntima  
mía. (vv. 45-50)

La narración que sigue se refiere a un (supuesto) episodio de su viaje a América. A pesar de ser "en España querido / y mimado y aplaudido", dos "sepulturas" empujan a Zorrilla a huir a Méjico, deseando a su vez la muerte. Allí se queda once años en busca de soledad y de que todo el mundo olvide su nombre y sus obras.

Las referencias autobiográficas dominan este segmento, y están expresadas además con exactitud cronológica. En efecto, si cotejamos estos versos con los *Recuerdos*, encontramos pasajes casi idénticos. Pero el elemento poético más destacado consiste sin duda alguna en la desesperación del poeta frente a dos muertes que quiere olvidar: las de su madre y de su hija, y la consiguiente huida hacia lugares lejanos. Quiere olvidar y ser olvidado.

3<sup>er</sup> segmento: vv. 97-178. Sigue la narración romántico-legendaria de la estancia americana de Zorrilla; pero el autor, que no está escribiendo una autobiografía en versos, ajusta repentinamente el foco sobre un acontecimiento que nos interesa de sobremanera: una inesperada "puesta en escena" de *Don Juan Tenorio*. Sin embargo, Zorrilla antepone al comienzo de su relato 4 versos ambiguos que, si en un primer momento parecen introducir el "acento tónico" del misterio, luego resultarán más bien un alarde de ironía:

Y hago aquí esta narración porque  
sirva lo que digo a mis hechos de  
castigo, y a modo de confesión, (vv.  
97-100)

En un medio ambiente tan nefasto como el que Zorrilla nos describe en sus versos (indios bárbaros, arcabuces, parajes salvajes, etc.) debería ser fácil encontrar el olvido y hasta perder la vida. Es más, mientras el poeta merodea solitario y de noche, esta naturaleza adversa se vuelve aún más hostil al estallar una tormenta terrible:

Sobre mí a un anochecer un nublado se  
deshizo, entre el agua y el granizo me dejó  
una hacienda ver. (vv. 101-104)

Muy románticamente, geografía y meteorología reflejan el alma en pena del poeta, y nos esperamos algún acontecimiento horrendo y cargado de peligros. Sin embargo el hado benigno le ofrece un escape y un refugio: una ranhería, donde además se está celebrando una fiesta *extremada*, que Zorrilla describe en todos sus detalles, incluso fónicos. El poeta se mete por la casa y, sin que nadie le conozca ni le pregunte su nombre, disfruta la alegría de la ocasión hasta que llega la hora de irse de ahí. Pero en este mismo instante interviene otra vez el hado, ahora maligno, porque lo que está por pasar será efectivamente monstruoso. Antes de que pueda marcharse, el *campirano* le ase de la mano y le dice:

"¿Ya quién hay que se le antoje dejar  
ahora tal jolgorio? Vamos, venga usted a la  
troje y verá *Don Juan Tenorio*." (vv. 157-  
160)

En esa hacienda perdida no se sabe dónde, se va a ejecutar precisamente el drama del que en realidad el poeta estaba huyendo. El papel del gran seductor lo hace un indio otomí, declamando en "jerga que el diablo hurdió"(v. 167). El segmento y también la narración de la aventura americana, acaba con una moraleja sobre la gloria mortal, de la que nadie puede librarse:

Tal es la gloria mortal, y a  
quien Dios se la confiere, si  
librarse de ella quiere se la  
torna Dios en mal.

A mí no me la tornó, porque por mi  
buena suerte, del olvido y de la muerte  
doquier *Don Juan* me salvó, (vv. 171-178)

La ironía es evidente, y también la insistencia de Zorrilla en que su personaje se ha vuelto una especie de *alter ego* indestructible.

4º segmento: vv. 179-240. Al regresar a la "civilización" después de tantos años, el poeta supone que todo el mundo ya se habrá olvidado de él; y en parte es así, pero, como anota en el Apéndice XVII de los *RTV*, lo que ha de ocurrir es lo peor que pudiera imaginar y se parece mucho al suplicio de Tántalo:

Los veintidós años que estuve ausente de mi patria me mataron civilmente en el espíritu de la generación que no me veía, y yo volví como un resucitado que sufre los efectos y presencia el espectáculo de su fama postuma.<sup>15</sup>

Es decir que no consiguió ni morir ni desaparecer por completo, porque mientras tanto su personaje había seguido viviendo por él:

Al volver de tierra extraña, me hallé que  
había en España vivido por mí *Don Juan*.  
(vv. 184-186)

Otra vez, pues, su personaje no sólo ha tenido una vida propia, sino que, al vivir en lugar de su autor, ha aniquilado los once años de intentos por parte este último de desligarse de su criatura y de su pasado, porque

[...] ni fuerza ni razón han podido  
derribar tal ídolo del altar que le ha alzado  
la opinión, (vv. 195-198)

Dirigiéndose nuevamente al auditorio, Zorrilla formula dos veces (vv. 206 y 218) una pregunta cuya respuesta todo el mundo está esperando de él desde hace mucho tiempo:

¿qué tiene, pues, mi *Don Juan*?

Y de aquí empieza el auto-análisis que el autor hace de su creación. Parece buen mozo, pero sus hazañas son desatinadas; sin embargo la ventaja es que tiene a su lado a Doña Inés, que es cristiana. Además



Tiene que es de nuestra tierra el tipo  
tradicional; tiene todo el bien y el mal que  
el genio español encierra, (vv. 223-226)

Es impío y creyente, ateo e invoca Dios, fanfarrón y audaz, diestro y zurdo, lógico y absurdo. Es decir, que Don Juan es una paradoja, pero una paradoja con raíces nacionales. Y de ahí la moraleja de Zorrilla, que encierra un silogismo muy simple: todos los españoles son contradicción viviente, Don Juan es contradictorio, por tanto todos los españoles son Don Juanes. ¿Cómo podrían entonces no apreciar su *Don Juan Tenorio*?

Con defectos tan notorios vivirá aquí  
diez mil soles; pues todos los españoles nos  
la echamos de Tenorios, (vv. 235-238)

Ostentando irónicamente modestia, Zorrilla declara por lo tanto que él no hizo sino remozar un personaje que yacía empolvado en un monasterio, plantándolo en un cementerio. Es decir, que su drama no sería otra cosa que la refundición de algo que ya existía, cuyo autor es el pueblo. Esta vez también Zorrilla utiliza -si bien mitad en serio y mitad en broma- los topos románticos del "pueblo creador" que engendra personas y personajes según el mismo código genético. Por ello Don Juan es "el tipo tradicional" de España, encierra el "genio español", es "hijo de la tradición", etc. Zorrilla no tiene otra responsabilidad que la de haber ofrecido su voz a lo que ya existía; y acaba su largo poema con esta redondilla:

Y si en el pueblo le hallé y en español le  
escribí, y su autor el pueblo fue... ¿Por qué  
me aplaudís a mí? (vv. 239-242)

En conclusión, Zorrilla escribe y declama un poema sólo en apariencia anónimo y ocasional, mientras que en realidad parece ser el fruto de larga reflexión y podría llevar el título de ese mítico ensayo otras veces anunciado: "*Don Juan Tenorio* ante la conciencia de su autor".

En efecto, se ha visto que en esta composición poética asoma finalmente el sentido más hondo e íntimo de la relación autor-Don Juan tal y como Zorrilla la estuvo imaginando y viviendo por casi medio siglo: es decir como dos vidas paralelas de dos seres que son al mismo tiempo personas y ficción, pero según recorridos opuestos.

La persona Zorrilla se vuelve personaje después de la creación de su drama, porque a partir de ese momento él no es sino "el autor de *Don Juan Tenorio*"; su personaje, al contrario, se convierte en una persona, puesto que vive casi por sí misma y sin necesitar a su autor -más bien es gracias a él como el público recuerda a su creador-. Es decir, la criatura existe gracias al creador, pero éste, al identificarse con ella, existe gracias a su criatura.

Esta es la humilde confesión que Zorrilla hizo aquella noche de 1879, en el Teatro Español de Madrid, frente a S. M. el Rey, y sobre todo a un auditorio en el que ya había dos generaciones de espectadores de su Don Juan.

PIERO MENARINI  
*Universidad de Bolonia*

## Apéndice

Ofrecemos a continuación el texto completo de las décimas que José Zorrilla leyó en 1879 en el Teatro Español de Madrid. Utilizo, corrigiendo tan sólo unos pormenores ortográficos, la única edición que aparece en: José Zorrilla, *Obras completas*, ordenación, prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés, Valladolid, Librería Santarén, 1943, II, pp. 1804-1807.

En los años que han corrido  
desde que yo le escribí,  
mientras que yo envejecí mi  
*Don Juan* no ha envejecido:

Y fama tal por él gozo que  
se cree, a lo que parece, porque  
*Don Juan* no envejece, que yo  
he de ser siempre mozo:

Y hoy el bravo Ducazcal os  
anuncia en su cartel,  
que he de hacer aquí un papel,  
que tengo que hacer ya mal.

Yo no soy ya lo que fui:  
y viendo cuan poco soy,  
dejo a los que más son hoy  
pasar delante de mí;

Pues por Dios que, por más  
brava que sea mi condición, la fiebre  
rinde al león, la gota la piedra cava.

Aún latir mis bríos siento:  
pero es ya vana porfía; no  
puedo ya la voz mía pedirle otra  
vez al viento:

Y a quien me lo quiere oír,  
digo años ha por doquier,  
que pierdo el ser de mi ser  
y que me siento morir.

Pero nadie me hace caso

por más que hablo a voz en grito,  
porque este *Don Juan* maldito  
por doquier me sale al paso.

Y ni me deja vivir en el  
rincón de mi hogar, ni me  
deja un año pasar sin dar de  
mí qué decir.

Yo me apoco día a día, y  
este bocón andaluz, a quien  
yo saqué a la luz sin saber lo  
que me hacía,

me viste con su oropel y  
a luz me saca consigo; por  
más que a voces le digo que  
ir no puedo a par con él.

Mas tanto favor os debo por  
él, que en verdad me obliga a  
que algo esta noche os diga de  
este insolente mancebo.

Oid... es una leyenda  
muy difícil de contar,  
porque tiene algo a la par de  
ridícula y horrenda:

una historia íntima mía.  
Yo era en España querido y  
mimado y aplaudido... y me  
huí de España un día.

Vivía a ciegas, y erré: y una  
noche andando a oscuras,

tropecé en dos sepulturas, y  
de Dios desesperé.

Emigré: me di a la mar; y  
esperando en el olvido una  
muerte hallar sin ruido, en  
América fui a dar.

No llevando allá negocio  
ni esperanza a que atender,  
al tiempo dejé correr en la  
oscuridad y el ocio.

Once años anduve allí  
vagando por los desiertos,  
contándome con los muertos  
y sin dar razón de mí.

Los indios semi-salvajes  
me veían con asombro ir con  
mi arcabuz al hombro por  
tan agrestes parajes;

y yo en saber me gozaba  
que nadie que me veía allí,  
quién era sabía el que por  
allí vagaba;

y esperé que de aquel modo,  
de mí y de mi poesía como yo se  
olvidaría a la fin el mundo todo.

Mi nombre, pues, con intento  
de dejar perder, y en suma sin  
papel, tinta, ni pluma, ni libros ya  
en mi aposento,

bebía en mi soledad  
de mis pesares las haces:  
mas tenía que ir a veces  
del desierto a la ciudad.

Vivo el cuerpo, el alma inerte,  
a caballo y solo, iba como una  
fantasma viva, sin buscar ni huir  
la muerte.

Y hago aquí esta narración  
porque sirva lo que digo

a mis hechos de castigo,  
y a modo de confesión.

Sobre mí a un anochecer  
un nublado se deshizo, y  
entre el agua y el granizo me  
dejó una hacienda ver.

Eché a escape, y me acogí de  
la casa entre la gente, como  
franca lo consiente la  
hospitalidad allí.

Celebrábase una fiesta:  
que en aquel país no hay día  
que en hacienda o ranchería  
no tengan una dispuesta;  
y son fiestas extremadas  
allí por su mismo exceso, de  
las hembras embeleso, de  
los hombres emboscadas.

Y a no ser de mi leyenda por  
no cortar la ilación, hiciera aquí  
descripción de una fiesta en una  
hacienda,

donde nadie tiene empacho  
de usar a gusto de todo; porque  
son fiestas a modo de las bodas  
de Camacho.

Allí acuden sin convite  
buhoneros, comerciantes y  
cirqueros ambulantes; sin  
que a nadie se le quite

de entrar en corro el derecho,  
de gastar de los abastos, ni de  
colocar sus trastos donde quiera  
que halle trecho.

Jamás se apaga el hogar,  
jamás el servicio cesa;  
siempre está puesta la mesa  
para comer y jugar.

Por salas y corredores se  
oye el son a todas horas

de carcajadas sonoras, de  
onzas y de tenedores.

Todo es pelea de gallos,  
toros, lazos, herraderos,  
manganas y coleaderos y  
carreras de caballos;

Y al fin de un día de broma,  
que nada en Europa iguala,  
todo el mundo entra en la sala  
y sitio en el baile toma.

Entré e hice lo que todos: y  
cuando creí que al sueño se  
iban a dar, di yo al dueño  
gracias por sus buenos modos:  
mas mi caballo al pedir,  
asiéndome por la mano, me  
dijo el buen campirano  
soltando el trapo a reír:

"¿Y a quién hay que se le antoje  
dejar ahora tal jolgorio? Vamos,  
venga usted a la troje y verá *Don  
Juan Tenorio*."

Y a mí, que lo había escrito,  
en la troje me metía;  
y allí al paso me salía  
mi audaz andaluz precito.

Mas ¡ay de mí, cuál salió!  
Lo hacía un indio otomí en  
jerga que el diablo urdió; tal  
fue mi *Don Juan* allí, que ni yo  
le conocí ni a conocer me di  
yo.

Tal es la gloria mortal, y a  
quien Dios se la confiere, si  
librarse de ella quiere se la  
torna Dios en mal.

A mí no me la tornó,  
porque por mi buena suerte,  
del olvido y de la muerte  
doquier *Don Juan* me salvó.

¡Dios no quiso allá de  
mí! Y de mi patria el olvido  
temiendo, como había ido, a  
mi patria me volví.

¡Feliz malogrado afán! Al  
volver de tierra extraña, me hallé  
que había en España vivido por  
mí *Don Juan*.

Comprendí en su plenitud de  
Dios la suma clemencia: *Don  
Juan* había en mi ausencia  
borrado mi ingratitud.

Monstruo sin par de fortuna,  
mientras yo de España me huía,  
en España me ponía en los  
cuernos de la luna.

Y ni fuerza ni razón  
han podido derribar  
tal ídolo del altar  
que le ha alzado la opinión.

Pero hablemos con franqueza,  
hoy que todo coadyuva para que  
aquí se me suba a mí el humo a la  
cabeza.

Desvergonzado galán,  
siempre atropella por todo y de  
atarjarle no hay modo: ¿qué tiene,  
pues, mi *Don Juan*?

Del fondo de un monasterio  
donde le encontré empolvado, yo  
le planté remozado en mitad de  
un cementerio.

Y obra de un chico atrevido  
que atusaba apenas bozo,  
os parece tan buen mozo  
porque está tan bien vestido.

Pero sus hechos están en  
pugna con la razón: para tal  
reputación ¿qué tiene, pues, mi  
*Don Juan*?

Un secreto con que gana  
la preza entre los don Juanes:  
el freno de sus desmanes:  
que doña Inés es cristiana.

Tiene que es de nuestra tierra  
el tipo tradicional; tiene todo el  
bien y el mal que el genio  
español encierra.

Que, hijo de la tradición,  
es impío y es creyente, es  
baladrón y es valiente, y  
tiene buen corazón.

Tiene que es diestro y es zurdo,  
que no cree en Dios y le invoca,  
que lleva el alma en la boca, y que  
es lógico y absurdo.

Con defectos tan notorios  
vivirá aquí diez mil soles;  
pues todos los españoles nos  
la echamos de Tenorios.

Y si en el pueblo le hallé y  
en español le escribí, y su  
autor el pueblo fue... ¿Por qué  
me aplaudís a mí?

<sup>1</sup> Aquí me refiero exclusivamente a las intervenciones autocríticas de Zorrilla, y no a todos los lugares donde cita su drama. Pero no hay que olvidar la importancia que tiene el Apéndice XVII de la segunda parte de los *RTV* (II, pp. 1990-1993).

<sup>2</sup> José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, Madrid, Imprenta de José Rodríguez, 1877, pp. 105-109. En sus palabras, el autor hace unas referencias al estreno de la zarzuela, que tuvo lugar el 31 de octubre en el Teatro de la Zarzuela de Madrid: por lo tanto la impresión del libreto debe ser de noviembre-diciembre.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 106. <sup>4</sup> *Ibid.*, p. 107.

<sup>5</sup> Como es sabido los *Recuerdos del tiempo viejo* se publicaron en forma de entregas en *Los Lunes de El Imparcial*, a partir de 6 de octubre de 1879. El artículo que nos interesa apareció el 10 de mayo de 1880, p. 1.

<sup>6</sup> El tomo I salió a finales del año (Barcelona, Imprenta de los Sucesores de Ramírez y C<sup>a</sup>, 1880,t.I). El tomo II salió dos años después (*RTV*, Madrid, Tipografía Gutenberg, 1882), seguido del III (*Hojas traspapeladas de los RTV*, Madrid, Eduardo Mengibar, 1882).

<sup>7</sup> Utilizo la edición del texto que aparece en: José Zorrilla, *Obras completas*, ordenación, prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés, Valladolid, Librería Santarén, 1943, II, p. 1804. También las citas de las redondillas se tomarán de este tomo, pp. 1804-1807.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 1807.

<sup>9</sup> *La Época*, 9 de noviembre de 1879, p. 3.

<sup>10</sup> *El Liberal*, 9 de noviembre de 1879, p. 3. El anónimo autor de la reseña habla de «solemnidades», al plural, pues en el mismo día 8 se conmemoró también a Ventura de la Vega en el Teatro de la Comedia, donde se representó *El hombre de mundo* y donde el público le tributó al desaparecido escritor (fallecido en 1865) una ovación «tan grande y entusiasta como pocas hemos visto».

<sup>11</sup> Ningún diario, como ya he dicho, publicó el poema, así que la primera edición es la del primer tomo de los *RTV*.

<sup>12</sup> J. Zorrilla, *Obras completas*, cit., II, pp. 1991-1992.

<sup>13</sup> José Zorrilla, *La leyenda del Cid*, Barcelona, Montaner y Simón Editores, 1882.

<sup>14</sup> José Zorrilla, *La leyenda de Don Juan Tenorio (Fragmento)*, Barcelona, Montaner y Simón Editores, 1895.

<sup>15</sup> J. Zorrilla, *Obras completas*, cit., II, p. 1991.